

Quito, Marzo 20 de 2020

Señores
Accionistas de PHITECH S A
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo en su consideración el informe anual sobre el ejercicio económico 2019, que contiene los temas de mayor relevancia y los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se llevaron a cabo satisfactoriamente los objetivos planteados para el año 2019.

El compromiso de nuestro equipo de trabajo y su dedicación en los proyectos aprobados por la empresa, permiten el desarrollo de software, de manera eficiente y segura.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 no se produjeron hechos importantes, debiendo resaltar los siguientes:

Administrativo:

En el aspecto administrativo, la empresa no tiene hechos trascendentes que informar.

Las actividades de la empresa en este año también se han enfocado en la investigación de la tecnología necesaria y en el desarrollo de los productos que comercializará.

Laboral:

La empresa cuenta con contratos formales con todo el personal, estos están legalizados ante la autoridad competente, durante el período solo existió la desvinculación de un colaborador, a quien se canceló todos los beneficios legales

La empresa paga a su personal cumpliendo con todos los beneficios de ley y en cuanto a salud ocupación y riesgos de trabajo, cumple con lo requerido por el Ministerio de Trabajo.

Legal:

La compañía no tiene ningún trámite legal pendiente. No tiene demandas recibidas, ni tampoco que la empresa haya interpuesto a persona natural o jurídica con la que tenga relación.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019 la situación financiera de la empresa es estable sigue en proyecciones de crecimiento si bien no consiguió resultados positivos es debido a que está iniciándose y abriendo campo en el mercado.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido al resultado negativo de en el ejercicio económico no hay utilidades a distribuirse.

6. Recomendaciones a la junta de accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 es un año en el cual la empresa seguirá impulsando la investigación y desarrollo de los principales productos que serán ofrecidos en el mercado.

Se realizarán las gestiones de propiedad intelectual del software y los derechos de autor del mismo.

Así mismo se convocará a una asamblea extraordinaria de la Junta General y Directorio para considerar la renovación o actualización de los nombramientos de Presidente y Gerente General. Y se analizará adicionalmente los temas de re-capitalización y repartición de acciones.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa es respetuosa de los derechos de autor por tanto para sus labores cotidianas cuenta con software y programas debidamente autorizados.

Hago extensivo mi agradecimiento en primer lugar a la Junta General de Accionistas por el respaldo y la confianza en mi persona para que los objetivos planteados puedan hacerse realidad, así como a los colaboradores de la empresa sin cuyo apoyo los resultados no serían los mismos.



Claudia Zambrano Pérez
GERENTE GENERAL